



1. Antecedentes del proceso de paz

Como enseñan los pueblos indígenas: es menester comenzar la reflexión a partir de la memoria para que el pasado, que va adelante y no atrás, nos oriente por cuanto está lleno de sabiduría y aprendizajes. Por ello, para hablar y comprender el proceso de paz, adelantado por el gobierno Colombiano con las guerrillas, no se puede olvidar que los colombianos llevamos un largo camino de construcción de país donde la violencia ha estado siempre presente, pues esta formación social, la del actual Estado-nación, echa sus raíces, como el conjunto de América, en el acontecimiento violento de la invasión, ocupación, conquista y colonización de este territorio por parte de varios países europeos.

Esa violencia, anidada en el alma de los pueblos originarios de América, es además la causante de aquel otro drama del secuestro masivo de millones de africanos arrancados de su continente para enraizarlos en este vasto territorio americano y particularmente colombiano. En el caso de Colombia este fenómeno no ha podido detenerse, porque cuando se consumó el proceso de independencia de España, con la batalla del 7 de agosto de 1819, nuestro país entró en un largo periodo de conformación del Estado que aún no termina de consolidarse; en el siglo XIX fueron siete las guerras civiles y los múltiples conflictos violentos regionales.

No podemos olvidar que terminamos el siglo XIX y empezamos el siglo XX con la famosa Guerra de los Mil Días, dolorosa y desastrosa, entonces, como hoy, los muertos fueron múltiples colombianos, vecinos de veredas, en la misma situación de pobreza campesina, distanciados por un supuesto color de partido que los empujaba a matarse.

Llegamos a los años 30, cuando retoman el poder los liberales, y allí se inició una tensión con una acción violenta de los conservadores derrotados en Santander, Boyacá y Norte de

Santander; según afirma Alberto Valencia se presentaron, entre 1931 y 1932, alrededor de 10.000 muertos¹ y el país tuvo que buscar la pacificación.

Los años 40 acrecentaron las tensiones entre las fracciones de poder, porque en 1946, los conservadores retoman el poder. Este hecho culmina con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948. Tal acontecimiento inaugura o funda la violencia de tipo bipartidista que llevó al país a desangrarse; como consecuencia, se presentaron desplazamientos, despojo de tierras y heridas profundas entre los colombianos, particularmente los habitantes de las áreas rurales.

En 1958 se sella el pacto denominado Frente Nacional con el cual se pretendió concluir ese periodo de violencia, pero sembró la semilla del actual conflicto armado porque hizo su aparición la exclusión política, pues el poder se alternaba entre liberales y conservadores de manera exclusiva y, con ello, se cerró el espacio para otras alternativas de poder y surgieron, en 1964, las guerrillas revolucionarias que buscan implementar un nuevo modelo económico y político en el país.

Si se quiere terminar esta última etapa de violencia de conflicto armado, de carácter socio-político, es útil analizar en qué consiste el actual proceso de paz con las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-EP- y del Ejército de Liberación Nacional -ELN-; es decir, cómo se está adelantando la negociación, sus avances, sus desafíos e implicaciones para el país en general y en particular para la región de la costa del Pacífico.

La mayor parte de la información que circula acerca de este proceso de paz llega a través de los medios masivos, carentes de pedagogía para explicar dicho proceso; por el contrario, crean condiciones para agudizar la polarización de los sectores

1 Valencia Gutiérrez Alberto. Conferencia sobre los 50 años del libro *La violencia en Colombia*. Disertación hecha en la Universidad del Valle en Cali, en 2013. <https://www.youtube.com/watch?v=FvZaSpVDfc8>

políticos que dicen estar en favor de la paz o en contra, como si el asunto fuera este y no el hecho de beneficiar o no a los indígenas, afrocolombianos, campesinos, sectores populares y a la sociedad en general.

En este documento se pretende dar cuenta de los elementos centrales de este denominado proceso de paz y, para lograrlo, se han elaborado unas preguntas con sus respectivas respuestas para hacer algunas consideraciones e inferencias pedagógicas y facilitar el conocimiento sobre las implicaciones y alcances de este proceso. Antes de mirar sus diversos aspectos, es necesario hacer una pregunta introductoria:

1.1. ¿De qué paz se está hablando?

Sobre el significado de la palabra paz se derivan múltiples acepciones, ideas, deseos y aspiraciones. Pero también intereses, por ello es preciso que se aclaren al menos tres ideas sobre la paz presentes en esta negociación.

Paz parcial

Por paz parcial se entiende la ausencia de guerra, es decir, la terminación de la confrontación, poner fin al conflicto armado. Algunos analistas lo llaman paz negativa, no porque sea mala sino porque se refiere a la inexistencia de acciones bélicas.

El actual proceso de diálogos pretende consolidar esta paz parcial, es decir, llegar a un acuerdo que permita terminar el conflicto armado, con el fin de avanzar hacia la construcción de una paz estable y duradera.

Esto quiere decir que con la firma de los Acuerdos de Paz no va a llegar de inmediato la solución de los conflictos sociales o de las causas de esta guerra, pero se establecen las condiciones para la ausencia de guerra y para avanzar hacia la solución de esos problemas.

Paz plena

Esta paz se refiere a la aplicación y realización de los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, civiles y políticos; también se le conoce como paz con justicia social o paz positiva.

Esta idea de paz es el sueño de los colombianos y la esperanza de toda sociedad en el planeta; será siempre el horizonte a donde se desea llegar; pero es una tarea permanente. Por eso se ha de partir de la paz parcial, terminación del conflicto armado, para avanzar hacia la construcción de esta paz con justicia social.

Paz territorial

Este concepto se ha divulgado con relativa frecuencia y surge en medio de esta negociación concreta entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP.

¿De qué se trata?

El conflicto armado ha afectado a todo el país, pero no ha sido igual en cada región o territorio, así como no ha sido lo mismo en el campo que en las ciudades; en la región de la costa Caribe ha tenido unos impactos, en la costa del Pacífico estos impactos tienen diferencias, así como en la Amazonia, Orinoquia y la zona andina.

Pero si además se analiza departamento por departamento, o municipio por municipio, o, incluso, cada resguardo indígena o título colectivo de comunidades negras, se encuentran manifestaciones diferentes del conflicto armado con sus respectivos daños a las víctimas y al territorio.

Esta condición de la particularidad de la guerra en cada territorio ha llevado a concluir que la realización de la paz, es decir la aplicación de los Acuerdos de Paz, se debe hacer según las circunstancias de cada territorio; se trata en términos generales de la paz territorial.

En síntesis, se necesita llegar al estadio de la paz relativa, ausencia de guerra, para empezar la paz territorial, la aplicación de los acuerdos de paz en cada territorio y avanzar hacia la paz plena o positiva, sin la presión de la guerra, con transformaciones y resoluciones de los conflictos sociales, mediante la conquista de todos los derechos humanos individuales y colectivos.

1.2. ¿Cuál es el conflicto a terminar en Colombia con este proceso de paz?

Se ha escrito mucho sobre las características del conflicto armado que pervive en Colombia; con la advertencia de ser una guerra irregular, es decir, que no es entre ejércitos claramente establecidos con control pleno de territorios, sino una guerra entre un Ejército (el del Estado colombiano) y las guerrillas. Estas últimas buscan la toma del poder para terminar con el sistema capitalista y establecer un nuevo orden económico y político basado en los principios del socialismo.

Esta guerra irregular en Colombia se puede caracterizar con tres conceptos:

- Guerra ampliada
- Guerra prolongada
- Guerra degradada

¿Por qué se habla de guerra ampliada?

Es una guerra irregular ampliada porque la guerrilla de las FARC-EP se origina en un territorio específico entre los departamentos de Tolima y Huila. El ELN nace en un sector del departamento de Santander. Sin embargo, con el paso del tiempo, este conflicto armado se fue extendiendo por diversas regiones. Hacia los años 80 y principios de los 90 se decía que en este país existían zonas rojas, es decir, áreas identificadas por la intensidad de los enfrentamientos. Por ejemplo, estaban en el Magdalena Medio, Nororiente y Urabá; pero, desde mediados

de los años 90, el conflicto tomó unas dimensiones mayores y cubrió todo el territorio colombiano.

También es ampliada la guerra porque traspasó las fronteras de Colombia, hasta el punto donde, por motivos de esta guerra irregular, hay un número indeterminado de personas exiliadas en Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Ecuador, Venezuela y otros países. Pero no solamente están los exiliados, los que pidieron protección o asilo político en otro país, también hay refugiados o desplazados que cruzaron las fronteras hacia Venezuela, Panamá y Ecuador.

¿Por qué es una guerra prolongada?

La guerra irregular, o el conflicto armado padecido en Colombia, no ha sido de corta duración. Se opina hoy que cuando nacieron las guerrillas de las FARC-EP y del ELN en 1964, se pudo haber llegado a un diálogo por parte del Estado colombiano para buscar una solución a sus reclamaciones, pero, al contrario, se buscó desde el comienzo una respuesta en el plano militar, que se ha prolongado en el tiempo hasta cumplir 51 años de haberse iniciado este conflicto por motivos sociales y políticos.

Muchas generaciones de colombianos han nacido y crecido sin ver un solo día la paz por causa de un conflicto armado prolongado. Por esta razón, y por otras más, es urgente buscar soluciones por la vía de la negociación, porque está comprobado que por la vía militar no se ha logrado la derrota de ninguno de los bandos.

¿Por qué se señala como una guerra degradada?

Por extenderse por todo el país, incluso, por traspasar fronteras. Esta guerra irregular prolongada por tantos años ha provocado condiciones para su degradación, pues con el tiempo surgieron otros actores que intervinieron en el conflicto. Por ejemplo, después de 1964, nacieron otras guerrillas con las cuales se avanzó en procesos de negociación; pero también se crearon los grupos paramilitares para atacar a la población civil,

nunca contra el Ejército y pocas veces ha habido enfrentamiento directo con las guerrillas.

De igual manera, hacia los años 80 se consolidó el narcotráfico en Colombia, se fortalecieron los paramilitares y se propició para otros actores de la guerra, incluidos sectores de la institución del Estado colombiano, el beneficio económico de este negocio; con ello, se intensificó el conflicto armado y se produjo un auténtico desastre humanitario.

Para comprender esta degradación de la guerra es preciso tener en la cuenta algunas cifras reportadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica en sus diversos informes, especialmente, con el denominado *Basta ya*, y en los datos de la Unidad de Víctimas.

¿Cuántas víctimas se han registrado?

Según la Unidad Nacional de Víctimas, al primero de agosto de 2016 el conflicto armado interno de Colombia ha dejado 7.844.527 víctimas, de las cuales 7.268.030 son desplazados. Esto refleja la grave situación de crisis humanitaria soportada al menos por el 16% del conjunto de la población colombiana. Pero si se hace una lectura por departamentos es más grave la realidad. Para el caso de Chocó, por ejemplo, se estima que alrededor del 50% de su población se encuentra afectada por las diversas expresiones del desplazamiento forzado.

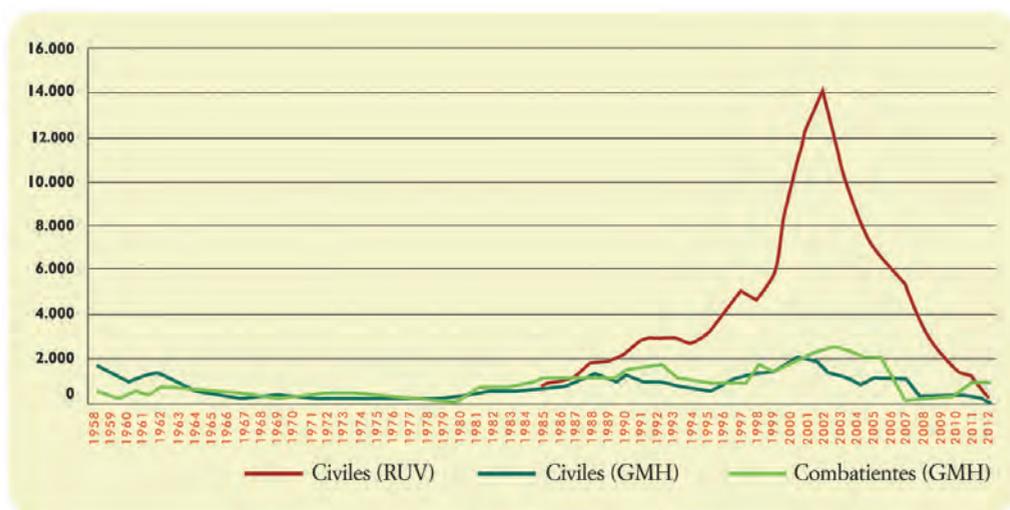
¿Cuántas muertes violentas ha producido este conflicto armado?

Entre 1958 y 2012, según el informe *Basta ya*², en Colombia, por causa del conflicto armado, hubo 220.000 muertos, de los cuales 179.300, el 81,5 %, fueron no combatientes o civiles y 40.700, equivalentes al 18,5 %, fueron combatientes: guerrilleros, paramilitares y fuerza pública.

2 Datos tomados del informe *Basta ya*, del Centro nacional de memoria histórica

Como se puede ver en la gráfica 1, la mayoría de las muertes violentas hacen parte de la población civil, de campesinos, indígenas, afrocolombianos y demás personas que no han tomado las armas. Este es el principal motivo por el cual es menester acabar con esta guerra cuyas víctimas, en su gran mayoría, son civiles.

Gráfica 1. Evoluciones civiles y combatientes muertos en el conflicto armado en Colombia (1958–2012)



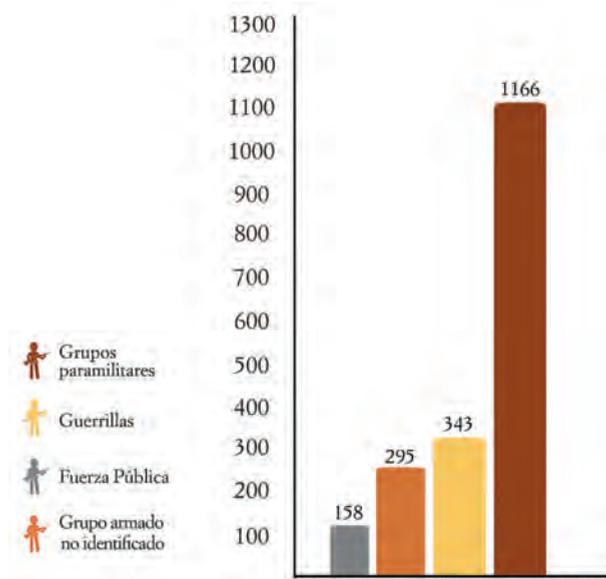
Fuente: RUV, actualización del 31 de marzo del 2013/GMH

¿Cómo se han dado estas muertes de civiles?

Las muertes se han presentado en varias modalidades de masacres y asesinatos selectivos. En la gráfica 2 se presentan varias gráficas para ilustrar las manifestaciones de estos hechos:

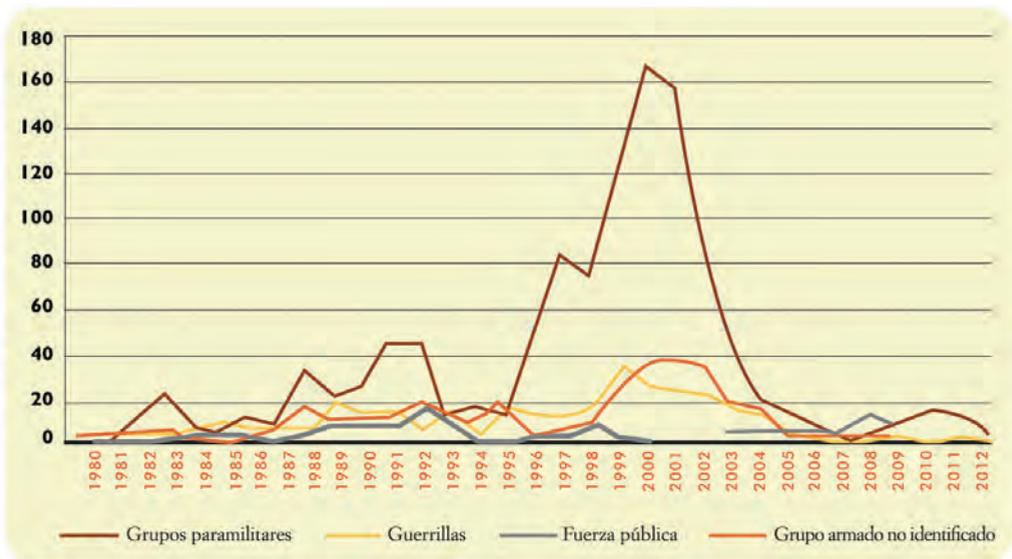
Como se puede apreciar en la gráfica 3, los paramilitares han sido los responsables del mayor número de masacres, pero a esto se deben sumar los datos de las masacres cometidas por la fuerza pública, pues obviamente los paramilitares, en la mayoría de los casos, actuaron en connivencia con diversas expresiones de las instituciones públicas.

Gráfica 2. Masacre por actores armados (1980–2012)



Fuente: GMH, base de datos del conflicto armado en Colombia (1980- 2012)

Gráfica 3. Evolución de masacres según presunto responsable (1980–2012)

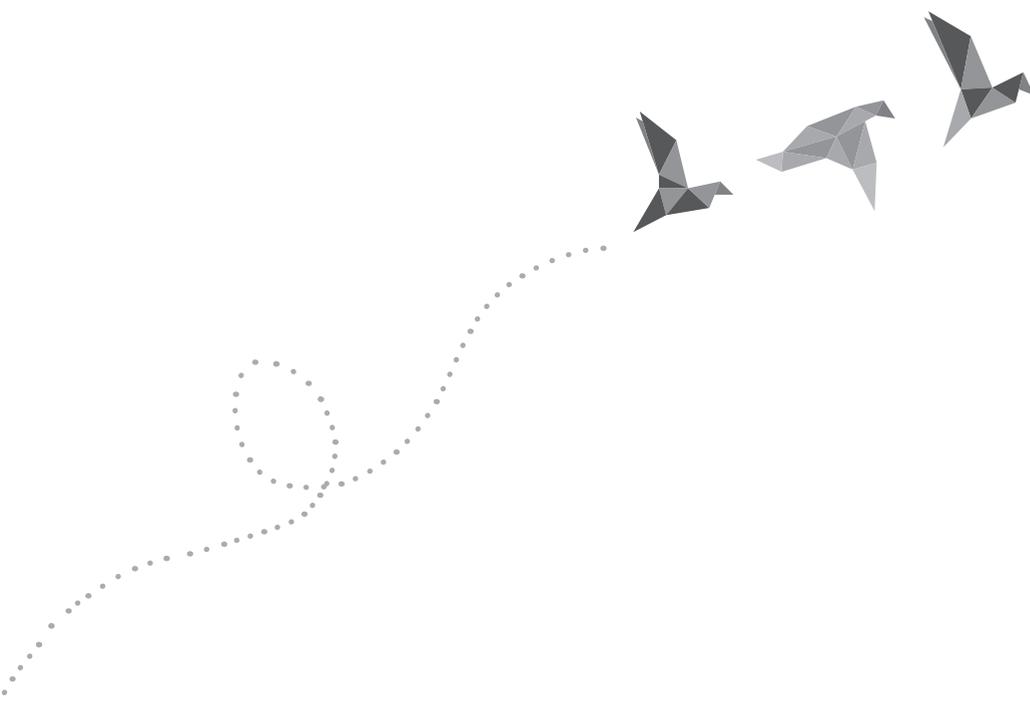


Fuente: GMH, base de datos de masacre del conflicto armado en Colombia (1980-2012)

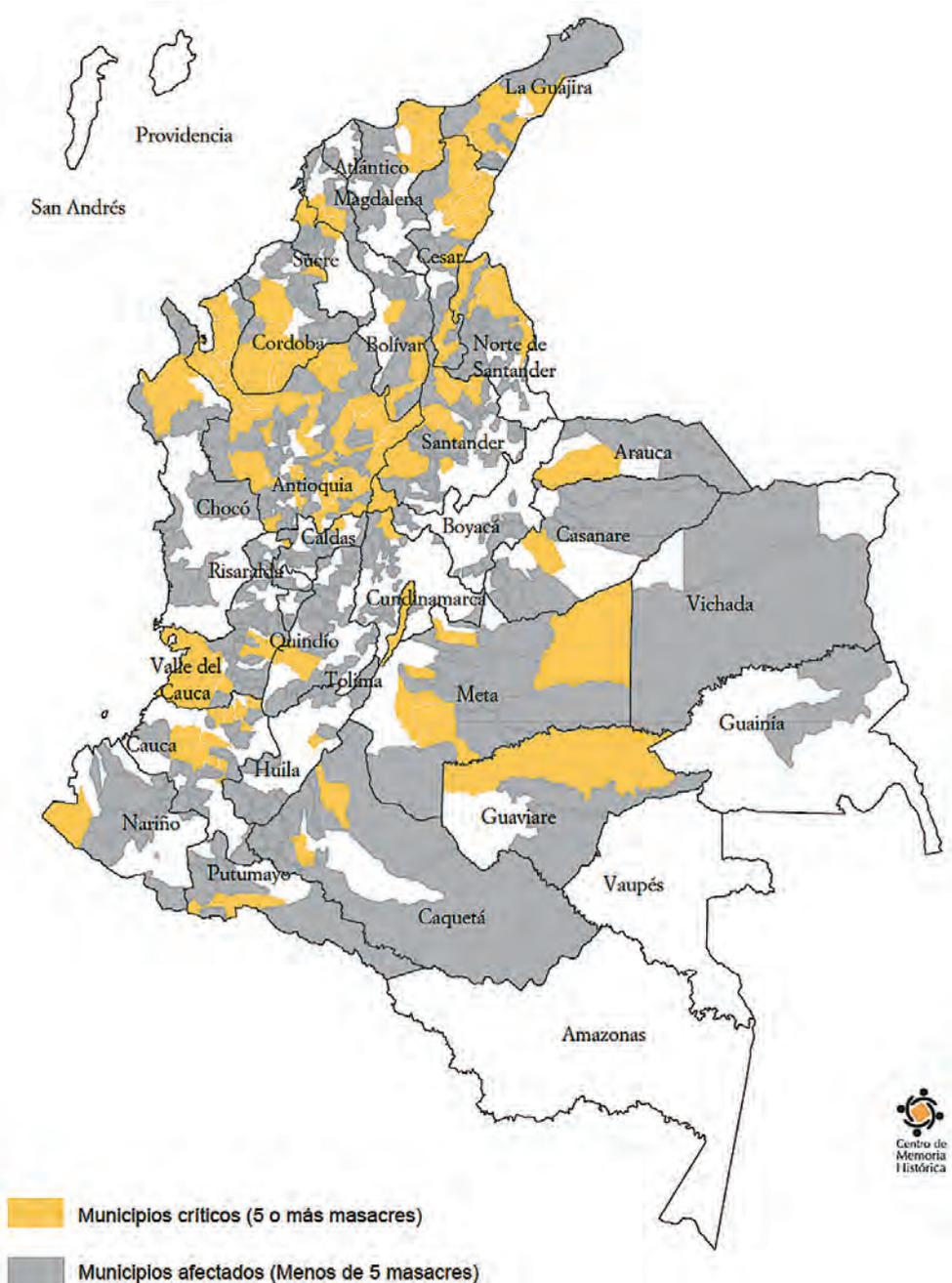
Estos datos son significativos porque los derechos de las víctimas forman parte de los puntos de la negociación de paz, dentro de lo que cada actor debe responder por la cantidad de acciones cometidas contra la población civil.

¿Dónde se presentaron las violaciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario?

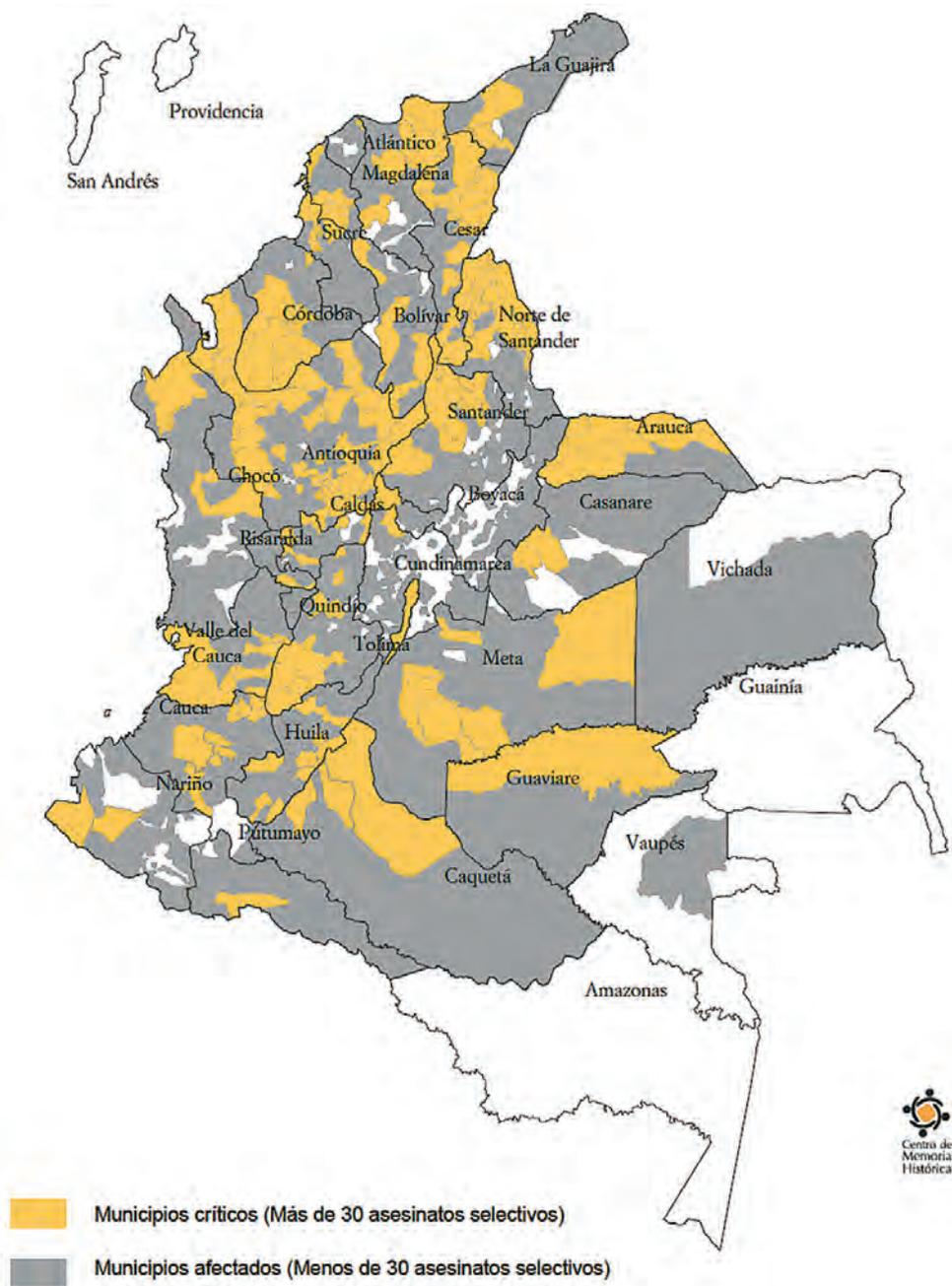
A continuación se presenta una serie de mapas que muestran, en color amarillo, los municipios donde hubo mayor frecuencia y, en color gris, los de menor cantidad de masacres, asesinatos selectivos, secuestros, desapariciones y desplazamiento forzado.



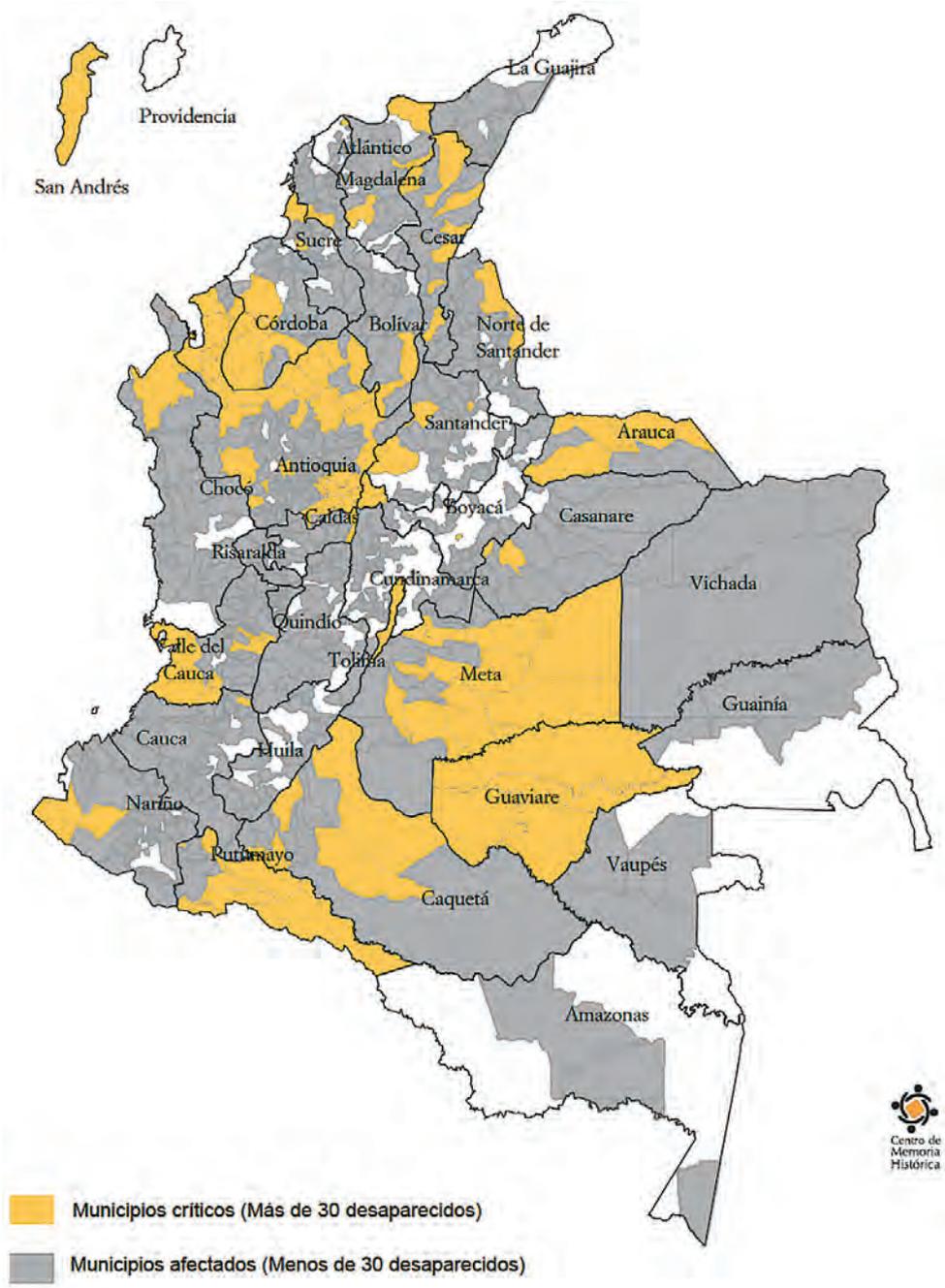
Gráfica 4. Masacres por municipios (1980-2012)



Gráfica 5. Asesinatos selectivos por municipios (1980–2012)



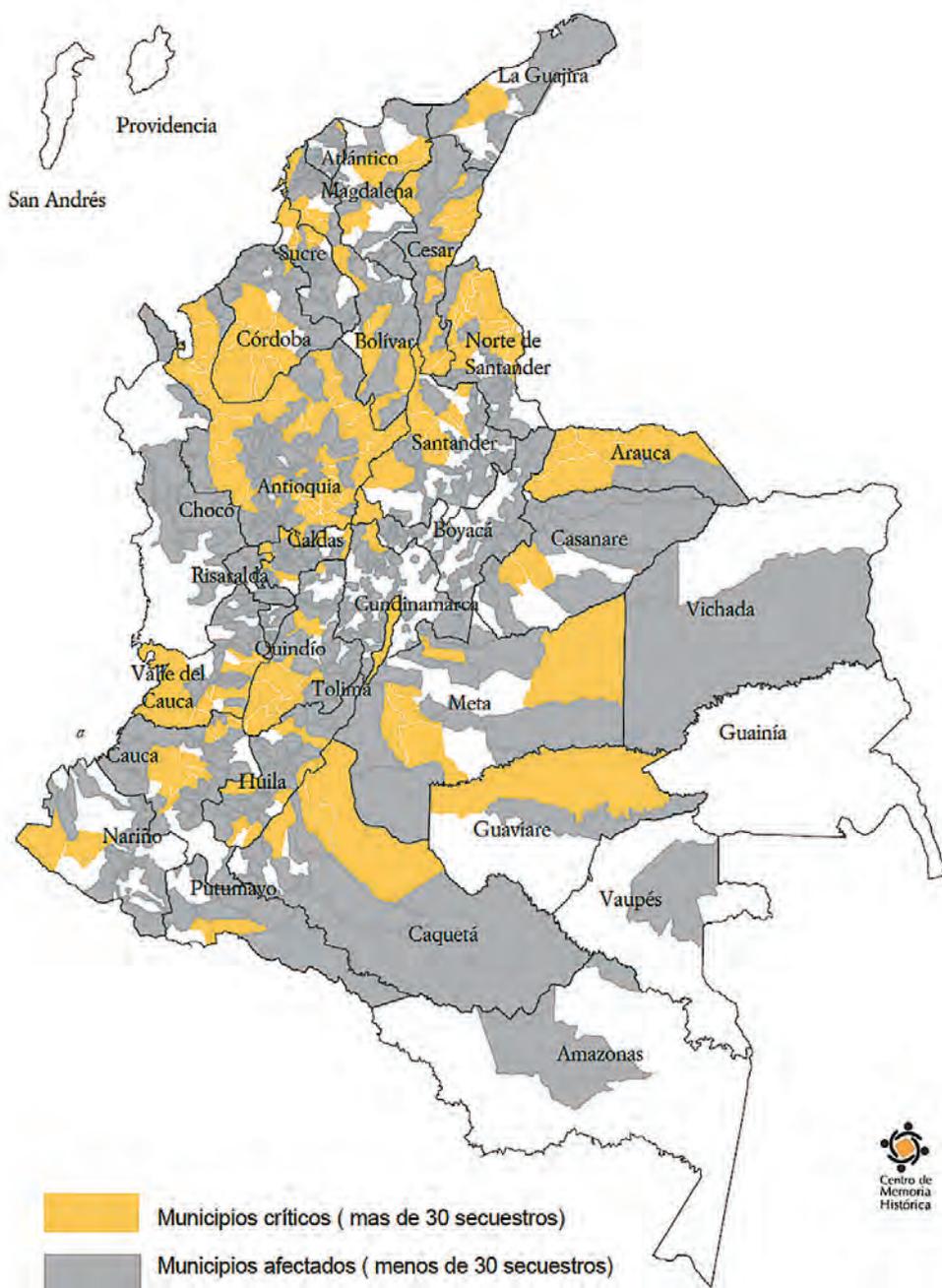
Gráfica 6. Desaparición forzada por municipios (1985-2012)



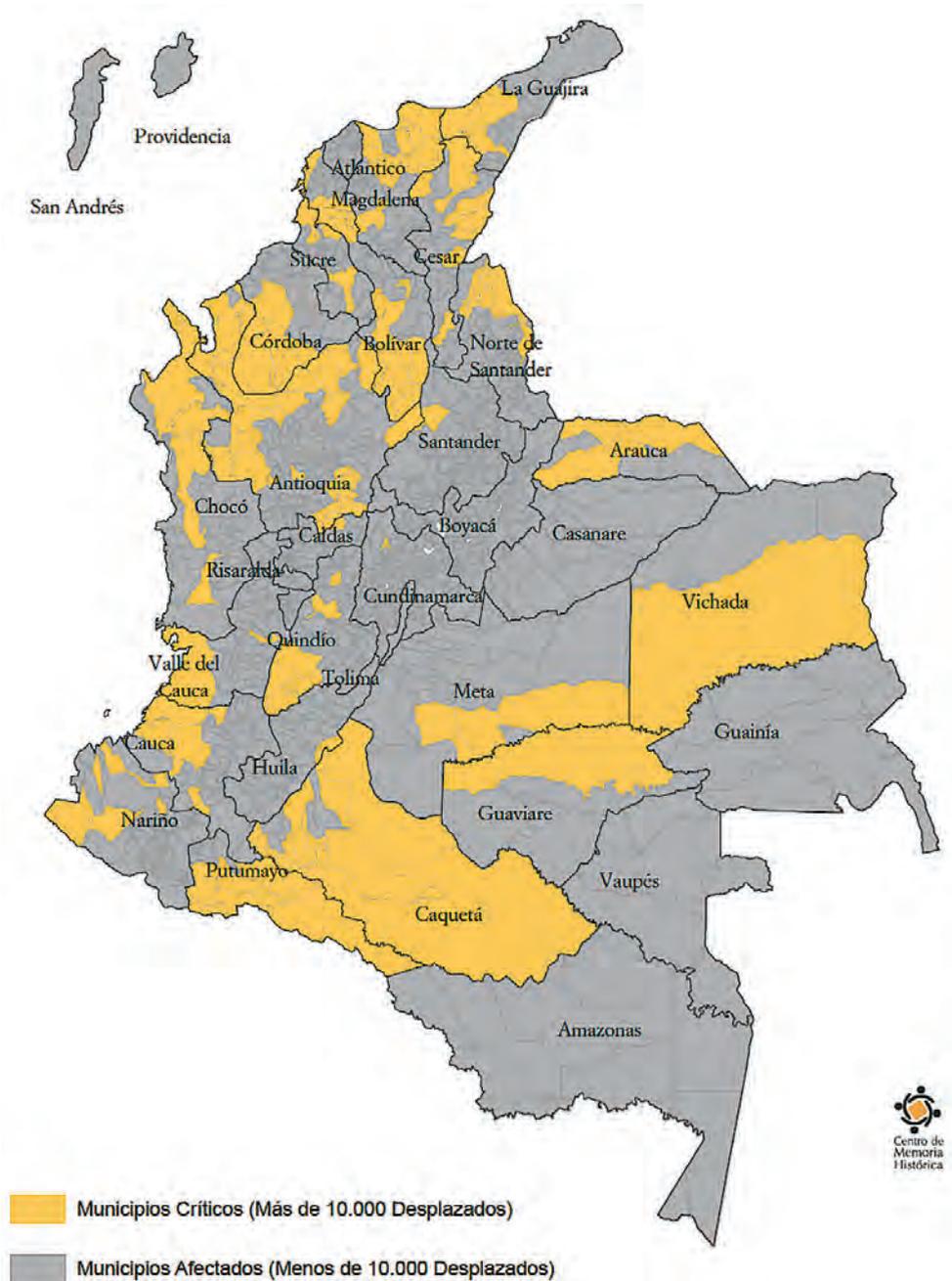
Fuente: GMH



Gráfica 7. Secuestros por municipios (1970-2010)



Gráfica 8. Desplazamientos forzados (1996-2012)



1.3. ¿Esta es la primera vez que se inicia una negociación de paz o ya se han dado otros procesos?

En Colombia, desde 1982, varios gobiernos y sus representantes en curso han intentado la búsqueda de la paz mediante varios diálogos y acuerdos con los diferentes actores del conflicto armado interno, particularmente con las guerrillas. Veamos la reseña de estos procesos de búsqueda de la paz.

En 1983 Durante el gobierno de Belisario Betancur Cuartas hubo un proceso de paz fallido con las guerrillas de las FARC- EP. Una de las razones por las cuales no llegó a buen término fue la creación de un nuevo partido político, la Unión Patriótica, porque varios sectores en el poder no dejaron que este partido prosperara y lo llevaron a su destrucción mediante el asesinato de más de 5.000 de sus integrantes.

En 1990 Se logró llegar a acuerdos con el movimiento armado indígena Manuel Quintín Lame (MQL) y con la guerrilla del Movimiento 19 de abril (M-19).

En 1991 Se firmó un acuerdo de paz con las guerrillas del Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores.

En 1994 Se pactó un acuerdo de paz con la Corriente de Renovación Socialista (CRS), una facción del ELN.

En 1998 -2002 En este periodo, el gobierno de Andrés Pastrana intenta un proceso de paz con las FARC mediante los diálogos en el municipio de El Caguán, para lo cual se decretó un despeje militar de cinco municipios, pero el resultado fue un intento fallido.

Con el ELN se han dado varios momentos de diálogo para buscar la Paz pero no han llegado a feliz término.

En 2005

Durante el gobierno presidencial de Álvaro Uribe Vélez se establecieron diálogos con los grupos paramilitares por medio de los cuales se logró su posterior desmovilización en el marco jurídico de la Ley de Justicia y Paz.

Según diversos analistas, a este proceso con los paramilitares no se le puede llamar propiamente proceso de paz, porque la paz se pacta con el enemigo y los paramilitares nunca se levantaron en armas contra el Estado; además, muchos no se desmovilizaron sino que, en diversos lugares, hubo cambio de nombres, pero siguieron su actuación armada contra la población civil. No obstante, es un hecho que este proceso redujo acciones de violencia como las masacres.

Durante los ocho años de gobierno del presidente Uribe Vélez se negó la existencia del conflicto armado en Colombia, y se impuso la idea de una “amenaza terrorista”, por lo cual el Estado era víctima y no actor del conflicto, por ello, el conjunto de la sociedad debía respaldar al gobierno en esta suerte de cruzada contra unos malos llamados terroristas.

El hecho incrementó la acción militar más grande de la historia nacional, pues nunca antes la fuerza pública estuvo mejor entrenada y dotada con alta tecnología, logro alcanzado por el apoyo del gobierno de los Estados Unidos mediante el proyecto denominado Plan Colombia. En este periodo (2002-2010) se presentaron los mal llamados “falsos positivos”, asesinatos de civiles presentados por el Ejército como “guerrilleros muertos en combate”; hechos por los cuales la Fiscalía tiene abiertas más de 4.000 investigaciones contra militares.

1.4. ¿Por qué razones se llegó a este proceso de paz?

Las razones para buscar una salida negociada y no militarista a la guerra irregular pueden ser múltiples, pero se resaltan tres.

Conciencia de derrota militar

El profesor Alfredo Molano aporta una primera razón de este proceso: se trata de la toma de conciencia, de cada una de las partes, para reconocer la imposibilidad de derrotar militarmente a la otra.

No es que el Ejército colombiano esté derrotado, como tampoco las FARC-EP, pero cada parte sabe que esta guerra se puede prolongar por muchos más años sin lograr la derrota y el sometimiento del otro. Esta situación es favorable, según Molano, para el éxito del proceso de paz.

Necesidad del gobierno de normalizar el país

Como se pudo constatar, los datos de la violencia por efectos de la guerra irregular de Colombia son muy graves dado que el conjunto del país ha sido afectado. El desorden del país autoproclamado como “la democracia más antigua de América Latina”, lo demuestra el declararse “Estado de derecho” y, al mismo tiempo, tener casi 8.000.000 víctimas de diversas violaciones de derechos humanos. Igualmente es un país basado en leyes pero con un despojo de tierras de más 8.000.000 hectáreas; es decir, existe una inestabilidad jurídica, una negación de la esencia de la democracia, entendida como el respeto a los derechos humanos y la garantía del derecho de propiedad.

Estas dos realidades, en particular la segunda, crean una situación de intranquilidad para los grandes inversionistas, quienes necesitan hacer negocios donde se les brinde seguridad jurídica, es decir, un Estado libre de conflicto armado.

Colombia quiere ser aceptada en el grupo de los países certificados como de mayor desarrollo a través de la OCDE, pero estos indicadores de violencia e inestabilidad de la propiedad no le permiten entrar allí; por lo tanto, se torna un imperativo para el bloque de poder llegar a una pacificación del país mediante la vía negociada, pues se han ensayado nueve años de intensa acción militar sin lograrlo.

Por este motivo, la primera decisión del presidente Juan Manuel Santos, en su primer periodo de gobierno, fue justamente acabar con esa teoría de Uribe de la “negación del conflicto”, por lo tanto una de sus primeras acciones de gobierno fue reconocer la existencia del conflicto y promover la aprobación de la llamada Ley de Víctimas, en la cual se incluyó el capítulo de restitución de tierras.

Cambio de estrategia

Por los cambios políticos presentados en las últimas dos décadas en varios países de Latinoamérica, las guerrillas, empezando por las FARC-EP, han tomado la decisión de finalizar con la estrategia de la acción armada para la toma del poder. Sin renunciar a este propósito, pues son organizaciones político-militares con vocación de poder, seguirán haciendo política sin armas, integradas a la vida civil, por ello se deciden a realizar este proceso de paz.

1.5. ¿Cuáles son las etapas del proceso de paz?

El proceso de paz está pensado en cuatro etapas:

Exploración

Consiste en la confirmación de voluntades para el diálogo por cada una de las partes. Una vez se confirman estas voluntades se acuerdan las condiciones para el diálogo. Esta fase se realizó entre el 23 de febrero y el 26 de agosto de 2012.

Como ya se dijo en la introducción, luego de este ejercicio se llegó a un nuevo acuerdo, con los aportes de más de 470 propuestas, el cual se presentó a refrendación del Congreso de la República, dado que este es el órgano de mayor representación popular establecido por la Constitución.

Implementación de los acuerdos y verificación

Después de la refrendación del Acuerdo Final se crea un escenario de posconflicto, posacuerdo o posnegociación, para hacer veeduría y seguimiento a la aplicación de los acuerdos. Se trata de una etapa de varios años para la realización de muchas reformas institucionales, pero lo más importante será la disposición de cada uno de los colombianos para la reconciliación y la construcción de una convivencia basada en el respeto a los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

1.6. ¿Qué condiciones se establecieron para los diálogos de paz?

El proceso de diálogos de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP se llevó a cabo de conformidad con las condiciones que establecieron cuando firmaron el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, de las que se reseñan las siguientes.

Diálogo en un escenario internacional

Se acordó no dialogar en el territorio colombiano, pues esto implicaría hacer un despeje militar y el Gobierno no estaba dispuesto a repetir la experiencia de El Caguán, donde se despejaron cinco municipios con una extensión de alrededor de 46.000 kilómetros cuadrados. Por consiguiente, se pactó que el lugar de la negociación fuera la ciudad de La Habana, en Cuba.

Otro aspecto para resaltar fue el apoyo de la comunidad internacional, para lo cual se acordó la vinculación de cuatro

países en el proceso con el objetivo de cumplir distintas responsabilidades:

- Países garantes: Noruega y Cuba.
 - Su función fue servir de testigos de todo el proceso de negociación, por ejemplo, conservar los originales de los acuerdos para que no haya duda de su veracidad.
- Países acompañantes: Chile y Venezuela.
 - Su función fue brindar el apoyo necesario para facilitar la negociación.

En la medida en que los diálogos avanzaron se amplió la participación de la comunidad internacional; ejemplo de ello fue el envío de delegados a acompañar el proceso de la negociación, entre ellos:

- Delegado de Estados Unidos.
- Delegado de la Unión Europea.
- Delegado de Uruguay.
- Delegado de Alemania.
- Acompañamiento permanente de Naciones Unidas.

Diálogo en medio de la guerra

La guerrilla de las FARC-EP insistió en un cese bilateral de los enfrentamientos para dialogar; pero el Gobierno no consideró posible hacerlo, porque le podría traer ventajas a la guerrilla o un respiro para fortalecerse militarmente.

Finalmente se acordó dialogar en medio de la confrontación armada, es decir, sin cese bilateral al fuego. Para la población civil es un hecho desconcertante que se hable de paz y haya acciones de guerra. Por eso, los medios masivos de información han hecho eco para condenar las acciones de la guerrilla más no las del Ejército; sin embargo, esta fue la condición aceptada por las partes.

En el avance de la negociación, FARC-EP decretaron un cese unilateral de hostilidades militares y el Gobierno, por su parte, tuvo gestos de bajar la intensidad de la persecución a la guerrilla, pero sin detenerse en sus acciones.

Diálogo de paz y participación de la sociedad

Sobre este punto se han hecho múltiples críticas, pues desde diversos actores pidieron la presencia de la sociedad en la mesa de negociación para plantear sus puntos de vista; sin embargo, se pactó su participación no directamente en la mesa de negociación sino a través de consultas realizadas según los avances en los puntos de la agenda, puesto que el Acuerdo lo debían firmar las dos partes enfrentadas, en razón a que el diálogo buscaba la terminación de la confrontación para avanzar hacia la construcción de la paz, y en este momento estaba pendiente la acción decisiva de la sociedad.

Las consultas fueron confiadas a la Universidad Nacional y a las Naciones Unidas. Ejemplo de ello son el Congreso sobre Problemática Agraria realizado en Bogotá, el Encuentro Nacional de Víctimas celebrado en Cali y otras consultas.

Diálogo sobre una agenda fija

Este factor fue una de las condiciones de la negociación que consolidó la seriedad del proceso de diálogo para la paz, pues no se llegó a la mesa a hablar de todo, ni a “hablar por hablar”, sino con unos temas muy precisos. En total, fueron seis los puntos establecidos en la agenda de negociación:

1. Política de desarrollo agrario integral.
2. Participación política.
3. Fin del conflicto.
4. Solución al problema de las drogas ilícitas.
5. Derechos de las víctimas y verdad.
6. Implementación, verificación y refrendación.

1.7. ¿Cuál es el contenido del Acuerdo Final de Paz?

El contenido del Acuerdo Final de Paz se fue desarrollando a lo largo del proceso de negociación o diálogos de paz, con base en el desarrollo de la agenda pactada en el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Firme y Duradera, mencionada en el punto anterior.

El Acuerdo Final de Paz está estructurado así:

1. Sobre las causas del conflicto armado
 - Acuerdo sobre política de desarrollo agrario Integral.
 - Acuerdo sobre participación política.
2. Respecto a las consecuencias del conflicto
 - Acuerdo sobre víctimas.
3. Elementos para la terminación de la confrontación armado
 - Acuerdo sobre las drogas ilícitas.
 - Acuerdo sobre el fin del conflicto: desarme y cese al fuego bilateral y definitivo.
4. Garantías de Estabilidad del Acuerdo de Paz
 - Acuerdosobre refrendación, verificación e implementación.

A continuación se presentan los contenidos, a manera de síntesis, de cada uno de los componentes del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, concluido y entregado al público el 12 de noviembre de 2016, y que fue firmado el 24 de noviembre de 2016 por el presidente de la república de Colombia, Juan Manuel Santos, y el máximo comandante de las FARC-EP, Rodrigo Londoño (Timolón Jiméñez), después de haberse incorporado un alto porcentaje de las propuestas que recogió el gobierno nacional luego del resultado negativo del plebiscito del 2 de octubre del mismo año, como ya se referenció.

